

Loja, 22 de mayo del 2018

Sr.

Fabricio Israel Jaramillo Bermeo

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO YANGANA S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

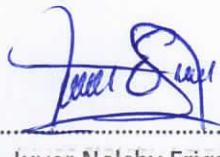
Hugo Maldonado Alberca de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriano, con cedula de ciudadanía número 1103619274, y apoderado de la conyuge señora Jenny Mariela Altamirano Ramirez con cédula número 0603499831 ante usted en forma comedida comparezco y digo:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el art. 189 de la Ley de Compañías me permito comunicarle, que por convenir a mis intereses procedo a realizar la cesión de CIENTO SESENTA ACCIONES en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO YANGANA S.A., en calidad de accionista de dicha Compañía, cesión que realizo el día 22 de mayo del 2018 a favor del señor Juver Nelchy Enrique Erique con cedula número 1102907407.

A claro que el tipo de inversión que hace el nuevo accionista es NACIONAL.

Por lo expuesto le pido se digne solicitar la inscripción de la cesión hecha a favor del señor Juver Nelchy Enrique Erique el registro a cargo de la superintendencia de Compañías.

Por la atención que se digne dar a la presente le antelo mis debidos agradecimientos.

f..... f..... f.....
Sr. Hugo Maldonado Alberca Sra Jenny M. Altamirano R. Sr. Juver Nelchy Enrique Erique
CEDENTE, APODERADO CONYUGUE CESIONARIO

Loja, 22 de mayo del 2018

Dra.

Cristina Guerrero Aguirre

INTENDENTA DE COMPAÑIAS DE LA PROVINCIA DE LOJA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Fabricio Israel Jaramillo Bermeo en calidad de PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO YANGANA S.A., ante usted comparezco y manifiesto que en la compañía se ha realizado transferencia de CIENTO SESENTA ACCIONES que a continuación le comunico:

CEDENTE	CESIONARIO	Nº ACCIONES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	TIPO DE INVERSION
APELLIDOS Y NOMBRES	APELLIDOS Y NOMBRES				
Maldonado Alberca Hugo	Erique Erique Juver Nelchy	160	Un dólar	CIENTO SESENTA DÓLARES	Nacional
C.I. 1103619274	C.I. 1102907407				
CONYUGE					
Altamirano Ramirez Jenny Mariela					
C.I. 0603499831					

FECHA DE INSCRIPCION EN EL LIBRO DE ACCIONES: 22 de mayo del 2018

De esta manera doy cumplimiento en el artículo 189 de la Ley de Compañías.

Sin otro particular que comunicar, le solicito se realice el registro de la transferencia.

Atentamente

Fabricio Israel Jaramillo Bermeo
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO YANGANA S.A.







NOTARÍA 1

DOCTOR CÉSAR GUILLERMO MONTES ESPINOZA
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN ALAUSÍ

20180602001P00635

RAZÓN Se emitió factura nº 001-002-000012946
DE PODER ESPECIAL**QUE OTORGA:**

La señora JENNY MARIELA ALTAMIRANO RAMÍREZ
c.c. 060349983-1.

A FAVOR DEL:

Señor HUGO MALDONADO ALBERCA
c.c. 110361927-4.

CUANTÍA:

INDETERMINADA.

Di 2 copias

En la ciudad de Alausí, Cantón del mismo nombre, Provincia de Chimborazo, República del Ecuador, hoy día Martes veinte y cuatro de Abril del año dos mil dieciocho, ante mí Doctor César Montes Espinoza, Notario Público Primero del Cantón Alausí, comparece la señora JENNY MARIELA ALTAMIRANO RAMÍREZ, por sus propios derechos, quien declara ser Ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, domiciliada en el cantón Alausí, legalmente capaces para contratar y obligarse, a quien de conocer DOY FE, autorizándome para que obtenga los Certificados Digitales de Datos de Identidad del Sistema del Registro Personal Único que se adjuntan a esta escritura.- Al efecto, examinada que fue en forma aislada y separada, de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me solicitaron libre y voluntariamente, de conformidad con el artículo diecinueve letra a de la Ley Notarial, que eleve a Escritura Pública, el presente Poder Especial, de acuerdo a las siguientes cláusulas: **PRIMERA.-**

COMPARCIENTE.- Comparece a suscribir esta escritura, la señora JENNY MARIELA ALTAMIRANO RAMÍREZ, por sus propios derechos; quien declara ser ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, domiciliada en el cantón Alausí; con capacidad legal y suficiente para contratar y obligarse.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** Yo, JENNY MARIELA ALTAMIRANO RAMÍREZ conjuntamente con mi mandatario, declaro ser propietaria, de un vehículo: Marca, Tianye, Modelo, GRANDTIGER BQ1023Y2V 2.2 CD

4X2 TM, Placa, LAA1451; del año 2013, cuyas otras especificaciones constan en la respectiva matrícula, el cual pertenece a la Compañía de Transporte Mixto Yangana S.A.-

TERCERA.- PODER ESPECIAL.- Yo, JENNY MARIELA ALTAMIRANO RAMIREZ,

por mis propios derechos, de forma libre y voluntaria, confiero **PODER ESPECIAL**, amplio y suficiente cual en derecho se requiere a favor del señor Hugo Maldonado Alberca, portador de la cedula de identidad número uno uno cero tres seis uno nueve dos siete guión cuatro; para que a mi nombre y representación, realice e intervenga en lo siguiente: a.- Para que concurra a una de las Notarías del país y venda el vehículo detallado anteriormente.- b.- Para que realice el respectivo trámite para ceder las acciones que me corresponde en la Compañía de Transporte Mixto Yangana S.A, consecuentemente queda facultado mi mandatario para que suscriba documentos, realice peticiones, firme todo tipo de documentos y el contrato de compraventa de vehículo, pacte el precio, reciba el dinero; y, todo cuanto acto fuere menester a fin de poder cumplir con su mandato; aclarando que la falta de estipulación no será obstáculo para la plena validez de este instrumento; de modo que ninguna persona o Institución podrá alegar insuficiencia de poder.- Queda facultado mi mandatario para que ejerza las atribuciones constantes en el artículo cuarenta y tres del Código Orgánico General de Procesos.- La cuantía por naturaleza es Indeterminada.- Hasta aquí el contenido del Poder Especial que transcrito queda elevada a Escritura Pública con todo su valor legal y en testimonio del otorgamiento al que procede la compareciente con libertad y pleno conocimiento de la naturaleza, objeto y resultados de la presente Escritura acepta su total contenido, y leída que le fue ratificada en su contenido; y, la firma, en unidad de acto con el suscrito Notario.- De todo lo cual **DOY FE.**-

La compareciente:



Señora Jenny Mariela Altamirano Ramírez

C.C. 060349983-1.- Firmado.- Doctor César Montes Espinoza.- Notario Público Primero del cantón Alausí. SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA, SELLADA, SIGNADA Y FIRMADA EN ALAUSÍ EL MISMO DIA DE SU CELEBRACIÓN.

D. César Montes Espinoza

NOTARIO PRIMERO DEL
CANTÓN ALAUSÍ



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cédulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0603499831

Nombres del ciudadano: ALTAMIRANO RAMIREZ JENNY MARIELA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/BOLIVAR/SAN MIGUEL/SAN MIGUEL

Fecha de nacimiento: 11 DE MAYO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MALDONADO ALBERCA HUGO

Fecha de Matrimonio: 22 DE MAYO DE 2003

Nombres del padre: ALTAMIRANO ANGEL OSWALDO

Nombres de la madre: RAMIREZ NOEMI EULALIA

Fecha de expedición: 30 DE DICIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 24 DE ABRIL DE 2018

Emisor: KATY JOHANA RODRIGUEZ RODAS - CHIMBORAZO-ALAUSSI-NT 1 - CHIMBORAZO - ALAUSSI

Nº de certificado: 180-115-65422



180-115-65422

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ALTAMIRANO RAMIREZ JENNY MARIELA
LUGAR DE NACIMIENTO
BOLÍVAR SAN MIGUEL SAN MIGUEL
FECHA DE NACIMIENTO: 1979-05-11
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **CASADO**
HUGO
MALDONADO ALBERCA

Nº 060349983-1





E1141H122

**INSTITUCIÓN
BACHILLERATO**
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALTAMIRANO ANGEL OSWALDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RAMIREZ NOEMI EULALIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LOJA 2014-12-30
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-12-30




PRIMA DEL CEDULA



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
10 DE FEBRERO 2016



001

JUNTA No.

001 - 020

NÚMERO

0603499831

CEDULA

ALTAMIRANO RAMIREZ JENNY MARIELA

APELLIDOS Y NOMBRES



LOJA
PROVINCIA
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCION:

LOJA
CANTÓN
ZONA:
YANGANA / ARSENIO CASTILLO
PARROQUIA

**REFERENDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2016**



CNE






CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1103619274

Nombres del ciudadano: MALDONADO ALBERCA HUGO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/LOJA/YANGANA /ARSENIO CASTILLO

Fecha de nacimiento: 27 DE FEBRERO DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL.

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALTAMIRANO RAMIREZ JENNY MARIELA

Fecha de Matrimonio: 22 DE JUNIO DE 2003

Nombres del padre: MALDONADO PIEDRA CARLOS MARIA

Nombres de la madre: ALBERCA ARMIJOS ROSA ISABEL

Fecha de expedición: 13 DE OCTUBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 24 DE ABRIL DE 2018

Emisor: KATY JOHANA RODRIGUEZ RODAS - CHIMBORAZO-ALAUSI-NT 1 - CHIMBORAZO - ALAUSI

Nº de certificado: 186-115-65462



186-115-65462

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE
CIUDADANIA
APPELLIDOS Y NOMBRES
MALDONADO ALBERCA
HUGO
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
LOJA
YANGANA / ARSENIO CASTILLO
FECHA DE NACIMIENTO 1976-02-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
JENNY MARIELA
ALTAMIRANO RAMIREZ

N. 110361927-4

INSTRUCCIÓN
BÁSICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL
APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MALDONADO PIEDRA CARLOS MARIA
APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALBERCA ARMIJOS ROSA ISABEL
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LOJA
2014-10-13
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-10-13



000701315



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



001
JUNTA No.

001 - 365
NÚMERO

1103619274
CÉDULA

MALDONADO ALBERCA HUGO
APPELLIDOS Y NOMBRES

LOJA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

LOJA
CANTÓN

ZONA:

YANGANA / ARSENIO CASTILLO

PARROQUIA



ESTE DOCUMENTO CONFIRMA QUE USTED
ESTÁ DENTRO EN EL SISTEMA
DE VOTACIÓN

[Signature]

